

El Indecopi inaugura oficina en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete del Cusco para fortalecer atención inmediata de pasajeros nacionales y extranjeros

Con el fin de fortalecer el servicio que ofrece a los usuarios del servicio de transporte aéreo, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) inauguró hoy una oficina de atención y orientación en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete del Cusco.

Asimismo, con esta nueva oficina, la institución fortalecerá su labor de supervisión y monitoreo inmediato in situ de las aerolíneas que brindan el servicio en este terminal aéreo y así verificar el cumplimiento de las normas de protección al consumidor.

Este canal de atención que el Indecopi pone a disposición de los pasajeros y turistas en general en el Cusco, es producto del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC S.A., para que la institución defensora de los derechos de los consumidores tenga una presencia permanente en dicho aeropuerto.

Esta oficina funcionará inicialmente de lunes a viernes, desde las 07:30 hasta las 16:30 horas y estará a cargo de personal especializado de la Oficina Regional del Indecopi en Cusco.

En la ceremonia de inauguración participaron el Presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi; el Presidente de Directorio de Corpac, José Luis Chirinos Chirinos; el Gerente General de Corpac, Dhenis Cabrera Garrido; el Gerente (e) de Corpac Cusco, José Antonio Cáceres Montanchez; el representante de IPerú, Yony Hanalih Caballero Valdivia; el Gerente de Oficinas Regionales del Indecopi, Freddy Freitas Vela; el representante de la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Cusco, Walker Hernán Araujo Berrío y la jefa regional Paola Aragón Iturri.

Es importante señalar que Cusco es el principal destino turístico del país, siendo su principal atractivo turístico el Santuario Histórico de Machu Picchu, declarado como Patrimonio de la Humanidad y como una de las nuevas siete maravillas del mundo moderno. Además, cuenta con el Complejo Arqueológico de Sacsayhuamán, Ollantaytambo, Pisac, el Valle Sagrado, entre otros.

En ese sentido la labor de los especialistas del Indecopi en este terminal aéreo resulta de vital importancia. Allí operan siete proveedores de transporte aéreo quienes desarrollan una

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.











intensa actividad con 33 968 vuelos durante el año pasado, llegando a atender a casi 3 millones de personas.

Cabe precisar que esta oficina implementada en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete se constituye, junto con la oficina del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, en importantes puntos de atención rápida e in situ de los reclamos que puedan presentar los pasajeros ante una eventual afectación de sus derechos por parte de las aerolíneas que prestan sus servicios.

Cusco, 22 de noviembre de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.







